



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 153153
11001020400020260057200
JOSE EDINSON VERA VARELA
Auto 27 de febrero de 2026

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy tres (03) de marzo de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del veintisiete (27) de febrero de dos mil veintiséis (2026), emitido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, por la señora Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, mediante el cual dispuso avocar el conocimiento de la tutela interpuesta por **JOSÉ EDISON VERA VARELA** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Popayán y La Oficina Jurídica de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad «San Isidro» de la misma ciudad, así mismo, dispuso vincular a las partes e intervinientes dentro de los procesos penales radicados 19001 31 04 002 2018 00885 00 y 19001 31 04 004 2017 04235 00, seguidos en contra del accionante..

Lo anterior con el fin de notificar a las partes e intervinientes dentro los procesos penales radicados 19001 31 04 002 2018 00885 00 y 19001 31 04 004 2017 04235 00, en especial a **ANA MARÍA VILLEGAS MARTINEZ**, victima, al igual como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Adjunto copia del mencionado auto y del escrito de tutela, con la finalidad de que, en el término **un (1) día**, ejerza el derecho de contradicción y se pronuncie sobre los hechos y pretensiones contenidos en el mismo. Las respuestas deberán ser remitidas a los siguientes correos electrónicos: erikaht@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

HERMAN RICARDO SURAEZ GUAJE
Oficial Mayor

JOSE VICENTE LEÓN VARGAS
Revisó Hermann S.

Para confirmar la validez de este documento electrónico, diríjase y cárguelo en el siguiente enlace:
<https://firmaelectronica.cortesuprema.gov.co/#/ValidateFile>

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co